

Asunto: Informe sobre las ofertas para el expediente 32/2020 correspondiente a los servicios postales y de paquetería en el ILMO. AYUNTAMIENTO DE DON BENITO.

Peticionario: Mesa de Contratación

En relación con el procedimiento para la adjudicación y a petición de la Mesa de Contratación constituida el día 8 de enero de 2021 se procede por el técnico firmante a valorar los criterios objetivos de las ofertas de las empresas y la puntuación total obtenida por cada uno de los licitadores admitidos en el procedimiento.

Las ofertas son:

Para el Lote 1. Servicio Postal.

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.

Criterios evaluables de forma automática (hasta 100 puntos)

1.- Licitador Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.:

A- Oferta económica (49 puntos):

El licitador oferta un 0% de descuento. Una vez aplicada la fórmula correspondiente obtiene una puntuación de 0 puntos.

B- Sistema informático (21 puntos):

El licitador presenta documentación demostrativa del sistema informático cumpliendo con todos los requisitos que se piden en el Pliego Técnico por lo que obtiene una puntuación de 21 puntos.

C- Ambiental (20 puntos):

El licitador presenta documentación demostrativa de la flota de vehículos eléctricos que posee y las rutas a las que están adscrito por lo que obtiene una puntuación de 20 puntos.

D- Reducción de plazos en la entrega (10 puntos):

El licitador no presenta oferta para este apartado por lo que no obtiene puntuación en este apartado.

La suma total de los apartados anteriores es de 41 puntos.

Una vez aplicado el porcentaje fijado en el artículo 85 del RGLCAP el licitador no resulta incurso en oferta desproporcionada o temeraria. Por tanto se propone como adjudicatario del contrato al licitador "**Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.**".

Para el Lote 2. Servicio de Paquetería.

- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.
- Transfermor, S.L.

1.- Licitador Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.:

A- Oferta económica (49 puntos):

El licitador oferta un 0% de descuento. Una vez aplicada la formula correspondiente obtiene una puntuación de 0 puntos.

B- Sistema informático (21 puntos):

El licitador presenta documentación demostrativa del sistema informático cumpliendo con todos los requisitos que se piden en el Pliego Técnico por lo que obtiene una puntuación de 21 puntos.

C- Ambiental (20 puntos):

El licitador presenta documentación demostrativa de la flota de vehículos eléctricos que posee y las rutas a las que están adscrito por lo que obtiene una puntuación de 20 puntos.

D- Reducción de plazos en la entrega (10 puntos):

El licitador no presenta oferta para este apartado por lo que no obtiene puntuación en este apartado.

La suma total de los apartados anteriores es de 41 puntos.

1.- Licitador Transfermor, S.L.:

A- Oferta económica (49 puntos):

El licitador oferta un 15% de descuento. Una vez aplicada la formula correspondiente obtiene una puntuación de 49 puntos.

B- Sistema informático (21 puntos):

El licitador presenta documentación demostrativa del sistema informático cumpliendo con todos los requisitos que se piden en el Pliego Técnico por lo que obtiene una puntuación de 21 puntos.

C- Ambiental (20 puntos):

El licitador no presenta oferta para este apartado por lo que no obtiene puntuación en este apartado.

D- Reducción de plazos en la entrega (10 puntos):

El licitador no presenta oferta para este apartado por lo que no obtiene puntuación en este apartado.

La suma total de los apartados anteriores es de 70 puntos.

Una vez aplicado el porcentaje fijado en el artículo 85 del RGLCAP el licitador no resulta incurso en oferta desproporcionada o temeraria. Por tanto se propone como adjudicatario del contrato al licitador **“TRANFERMOR, S.L.”**.

Lo que se pone en conocimiento de la mesa de Contratación a los efectos oportunos.

En Don Benito a 20 de enero de 2020.
EL TECNICO MUNICIPAL